

Facultad de MEDICINA

Master en Epidemiología

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe anual Curso 2019-2020

Máster en Epidemiología
Informe Anual de Seguimiento Curso 2019-20



Índice de contenidos

1. Objeto.....	4
2. Alcance.....	4
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior.....	4
4. Resumen de actividades realizadas.....	5
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.....	5
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora.....	8
7. Conclusiones.....	8

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora. Curso 2021-22

Encuesta interna de satisfacción Docente. Curso 2019-2020

Adendas Guías docentes de asignaturas afectadas por el estado de alarma nacional (ME-33346; ME-33347; ME-33348; ME-33350). Curso 2019-2020

<p>Elaborado por: Auxiliadora Graciani</p> <p>Fecha: 07 de julio de 2021</p>	<p>Revisado por: David Álvarez Gestor del Máster</p> <p>Ana Palmar Vicedecana de Calidad e Infraestructuras</p> <p>Fecha: Julio 2021</p>	<p>Aprobado por: Junta de Centro de la Facultad de Medicina</p> <p>Fecha: Septiembre 2021</p>
--	--	---

1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Master en Epidemiología y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance.

Este documento contempla:

- El informe final de seguimiento correspondiente a su primer año de impartición (2019-20), de fecha 10 de julio de 2021, remitido por la Fundación para el Conocimiento de la Comunidad de Madrid.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

La Fundación para el conocimiento de la Comunidad de Madrid realizó las siguientes recomendaciones para el Máster en Epidemiología en el Informe de seguimiento 2021 correspondiente a su primer año de impartición:

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Se recomienda completar la información recogida en las guías docentes del título así como mejorar la información sobre el claustro docente del título.

CRITERIO 6. RESULTADOS

1. Se recomienda implementar medidas para disponer de la información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés de la titulación, de tal manera que permitan un análisis de su evolución y la toma de decisiones para la mejora del título.

En relación a la primera recomendación, la página web del máster en la facultad de medicina incluye una relación de las guías docentes del título revisadas de acuerdo con la recomendación. Así mismo, se incluye el listado de los componentes del claustro docente del máster, con información detallada sobre sus líneas de investigación, curriculum vitae y datos de contacto.

En relación a la segunda recomendación, la página web del máster en la facultad de medicina incluye el análisis de resultados de las encuestas internas realizadas por los alumnos del máster durante el curso académico 2019-2020, al finalizar cada uno de los módulos del mismo. En dichas encuestas los alumnos manifiesta de manera anónima su grado de satisfacción con la organización y planificación del módulo, con el desarrollo de la docencia y con el grado de interacción con el profesorado. El estudio estadístico se realiza

de manera descriptiva, dando para cada ítem la valoración con dos enfoques, el enfoque cuantitativo, estudiando los valores de mediana y rango intercuartílico, y el enfoque cualitativo, donde se muestran la frecuencia absoluta y el porcentaje de cada uno de los valores que ha tenido en ese ítem.

En relación con el grado de satisfacción del PDI y PAS acerca de nuestro máster, señalar lo siguiente: el número de profesores que imparten la docencia es pequeño y son parte interesada puesto que muchos coordinan una asignatura del máster (“encuestarnos a nosotros mismos tiene poco sentido”) por lo que esto debería realizarse de forma estandarizada por la facultad o el rectorado. Ello además permitiría comparaciones entre máster y facilitaría implantar mecanismos de emulación. Tampoco tiene sentido que el único PAS que se dedica específicamente al máster se encueste a sí mismo. Según se nos ha informado por el vicedecanato de posgrado se está avanzando en el proceso de creación de encuestas para PDI, PAS, y prácticas de pre/posgrado en el conjunto de la facultad.

4. Resumen de actividades realizadas

Reuniones mantenidas

Se han realizado dos reuniones de seguimiento y valoración del máster, la primera para evaluar el desarrollo del primer semestre y la segunda para planificar la adaptación de las asignaturas a la docencia a distancia con las plataformas Teams y Zoom y para aprobar los cambios del procedimiento de evaluación, reflejados en las adendas de las guías docentes afectadas.

Solicitudes de información realizadas

Al igual que otros años se ha solicitado a los alumnos, y se ha analizado, una valoración sobre la calidad de la docencia realizada en cada asignatura, y sobre propuestas de mejora de la misma. Se ha realizado un informe con esta documentación que se ha almacenado como un documento vinculado a este informe.

Otras acciones

Se ha mantenido contacto permanente entre la coordinadora del máster, el gestor del máster y los coordinadores de las asignaturas con los alumnos para la identificación precoz de oportunidades de mejora. Además, al final de cada asignatura, se ha mantenido un contacto entre la coordinadora del máster y los responsables de cada asignatura para la identificación de problemas. Este contacto permanente se acentuó a partir del 11 de marzo de 2020 cuando, a consecuencia de la declaración del estado de alarma nacional (COVID19), la UAM suspendió toda su actividad docente presencial, pasando ésta a la modalidad no presencial síncrona (se adjuntan las adendas a las guías docentes de las asignaturas implicadas: ME-33346; ME-33347; ME-33348; ME-33350)

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Se recibieron 34 solicitudes, se aceptaron 21 y se matricularon 18 estudiantes, lo que supone una cobertura del 60% de las plazas ofertadas. La mayoría de los estudiantes aceptados seleccionaron el máster en primera opción. El 40% de los estudiantes procedía de universidades extranjeras, concretamente iberoamericanas,

5.2. Desarrollo del programa formativo

La mayoría de los estudiantes matriculados (alrededor del 90%) lo hizo a tiempo completo. El número medio de créditos matriculados fue de 29 en los matriculados a tiempo parcial.

Consecuencia de la declaración del estado de alarma nacional (COVID19), el 11 de marzo de 2020 la UAM suspende toda su actividad docente en modalidad presencial. Los cursos afectados por esta suspensión y que tuvieron que impartirse de manera síncrona vía on line a través de las plataformas Teams y Zoom fueron los siguientes:

- Alertas de Salud Pública y Crisis. Investigación de un brote (Optativa - 2 ECTS)
- Aplicación de la Dinámica de Sistemas en epidemiología (Optativa - 3 ECTS)
- An introduction to missing data in epidemiological research (Optativa - 2 ECTS)
- Evaluación de Servicios Sanitarios. Aproximación al Sistema Sanitario Español (Optativa - 2 ECTS)

La adaptación de la docencia y la evaluación que hubo que realizar en cada uno de estos cursos queda recogida en las correspondiente adendas a las guías docentes disponibles en la página web del máster en la facultad de medicina.

5.3. Movilidad

Durante el curso académico 2019-2020 uno de los alumnos del máster realizó una estancia de 6 meses en la Universitetet I Bergen (Noruega) dentro del programa Erasmus+

5.4. Prácticas externas

Estas prácticas no son pertinentes en este máster.

5.5. Rendimiento académico

La calificación media en la mayoría de las asignaturas fue superior a 8. La tasa de rendimiento de los estudiantes fue superior al 90%, y resulta similar en los que tienen dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial. Un 11% de los estudiantes difiere la presentación del trabajo de fin de máster hasta el siguiente curso académico.

5.6. Abandono

No hubo abandono por los estudiantes.

5.7. Inserción laboral

Más de dos tercios de los estudiantes ejercía alguna actividad laboral al inicio y durante el máster, en forma de contratos y becas de investigación, contratos de formación especializada (MIR, FIR....) y otros tipos de contratos. Todos ellos mantenían su vinculación laboral en el curso siguiente a la finalización del máster.

Del total de 18 alumnos egresados 5, se incorporaron al Programa de Doctorado del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y Microbiología de la UAM.

5.8 Satisfacción

Entre los documentos vinculados a este informe, se incluye un análisis detallado de las encuestas de evaluación que hacen los estudiantes sobre cada una de las asignaturas del máster. Estas encuestas incluyeron la asignación de puntuación numérica a diferentes aspectos de la docencia. En general, la valoración de las asignaturas fue 4 o superior (escala de 1 a 5, donde mayor puntuación indica mejor valoración). El trabajo de los profesores se consideró satisfactorio en el 87% de los casos y la carga de trabajo equilibrada en el 76% de los mismos.

Durante la impartición del máster en el curso 2019-2020, todos los estudiantes han tenido acceso al paquete estadístico STATA, recientemente adquirido por la UAM y disponible a través de la vía PC Virtual.

5.9. Comunicación y difusión de la titulación

La información sobre el máster, incluyendo una programación académica semanal, se encuentra en la web de la Facultad y del Departamento. Este ha sido el principal medio de difusión de la titulación, además de los generales de la universidad con todos los programas de posgrado.

5.10. Recursos materiales y servicios

Se ha dispuesto de los medios adecuados para la impartición del máster. Estos medios incluyen espacios docentes adecuados, medios audiovisuales e informáticos, y de documentación científica.

De especial relevancia ha sido disponer de los medios técnicos audiovisuales que han permitido la impartición de las clases en modalidad no presencial durante el confinamiento provocado por la COVID19.

5.11. Recursos humanos

Todos los docentes cuentan con el grado de doctor. Algunas de las asignaturas más especializadas son impartidas por profesorado no permanente. Por otro lado, entre el profesorado permanente la tasa de sexenios reconocidos es el 70%, lo que se considera aceptable.

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Puntos fuertes:

Todos los indicadores están en niveles satisfactorios. Destaca especialmente el rendimiento académico y el nivel de satisfacción con la docencia recibida.

Áreas de mejora:

Este informe ha identificado y asumido las áreas de mejoras sugeridas por la comisión de seguimiento del máster por la Fundación para el Conocimiento de la Comunidad de Madrid. Además la coordinación del máster colabora con el Decanato y el Rectorado en la puesta en marcha de los procedimientos necesarios para atender las recomendaciones en las que no se han producido mejoras sustanciales.

7. Conclusiones

1. El desarrollo del máster en el curso 2019-2020 ha sido satisfactorio según la información de los indicadores proporcionados por la UAM y el análisis de los resultados de las encuestas internas.

2. Se debe completar por parte de la UAM la información sobre indicadores de inserción laboral, por los mecanismos ya disponibles para las titulaciones de grado. Además, se debe mejorar estos dos aspectos sugeridos por la comisión de seguimiento del máster en su informe de julio de 2021:

- Los procedimientos de recogida de información de los distintos grupos de interés sobre la satisfacción con el Máster.
- Los procedimientos que permitan disponer de información fiable sobre la satisfacción de los agentes implicados en el título (PDI, PAS y Egresados).

3. Para el curso siguiente (2021-22), el plan de mejora incluye como objetivos las recomendaciones de la comisión de seguimiento del máster en su informe de julio de 2021:

- Mejorar la información sobre guías y claustro docentes en la página web (recomendación 1. Criterio 1 “Información pública”)
- Apoyar desde la estructura del Máster las actividades por las que el Decanato y el Rectorado implementen los procesos que faciliten el cumplimiento de la recomendación 1, Criterio 6. “Resultados”.